



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC:55407/2011

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita la aprobación de la Contratación Directa con la firma NOVENS LLC de USA para la adquisición de 3 (tres) litros de solución Anti-D Líquida en Bulk, destinada a la elaboración de Gammaglobulina Anti-D del Laboratorio de Hemoderivados; atento que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, Art. 25, inc. d), punto 3, y Ordenanzas HCS nros. 6/10 y 8/10, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 49072 cuyos términos este H. Cuerpo comparte, lo informado a fs. 30 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la Contratación Directa de que se trata para los fines indicados precedentemente y, en consecuencia, adjudicar la misma a la firma NOVENS LLC de USA, invirtiendo en ello la suma total de U\$S 106.200 (Dólares Estadounidenses ciento seis mil doscientos), erogación que será atendida con Recursos Propios del Laboratorio de Hemoderivados.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

sl
81

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

1552